

gos. Lo vemos triunfar de la Audiencia de México que quiso procesarlo; de Alvarado con la concesión de Honduras; vemos que consigue del rey el nombramiento de Tesorero de Yucatán, para su íntimo amigo Juan de Lerma; que siendo su yerno presidente de la Audiencia de los Confines, Yucatán se sujetase á su jurisdicción y otras gracias que sería repetición ociosa enumerar; mas luego fueron llegando quejas contra su administración, y ésta se pintaba con tan negros colores, que la corte, á menos de aparecer encubridora, no podía dejar de ordenar una averiguación.

Estan patentes los capítulos de acusación, pero muchos de ellos se desvanecen por sí propios. En cuanto á haberse adjudicado encomiendas, parecía muy natural y lógico que una vez dado el permiso de concederlas, tomase algunas para su aprovechamiento, pues como el mismo Adelantado dice en una carta dirigida al rey, si se daban encomiendas á los que no pacificaron y poblaron, sino que fueron á cosa conquistada, ¿con cuanta mayor justicia se debían dar á los que hicieron los gastos y sufrieron las penalidades de la guerra? Que el Adelantado hubiese construído un ingenio de azucar, casas, estancias y granjerías, todo es para ser dicho más en alabanza suya que en vituperio: se comprende que era hombre industrioso, trabajador y de empresa; acaso su pecado habrá sido obligar á los indios á servirle como jornaleros; pero nuestra edad no puede ser severa en este punto, cuando se considera que en nuestros tiempos se ha obligado también á los indios á prestar trabajos personales contra su voluntad. Se le hace cargo de haber vendido

treinta mil esclavos, y la exageración del número hace sospechosa la acusación, sin que por esto pueda quedar exento de crítica en este punto: que impedía á los conquistadores desertarse de la conquista; pero sin esta energía no hubiera dado cima á su obra, y todo jefe militar tiene el deber de impedir la deserción de sus subordinados: que había tomado las mejores tierras para sí, y en esto no parecía obrar mal, fuera de que no consta que las hubiese podido transmitir á sus descendientes. Se palpa la pasión en las acusaciones, pues los acusadores cegados de prevención, le arguyen por hechos falsos: así le imputan haber huído en 1534 de Yucatán, por agravios hechos á españoles y naturales, y es notorio que en aquel año aun todavía los españoles no se habían establecido sólidamente en Yucatán; que había negado los diezmos y rehusado recibir al obispo Las Casas, y es sabido que cuando este ilustre prócer aportó á nuestras playas, el Adelantado no estaba en Yucatán; que la sublevación de los Cupules tuvo por origen las tiranías y recargos de los tributos que el Adelantado había hecho sufrir á los indios, y la historia dice que la sublevación estalló antes de llegar el Adelantado á Yucatán; y así otros casos pudieran citarse.

No queremos ciertamente defender de toda culpa al Adelantado, ni sacarlo inmaculado. Como hemos dicho, tuvo grandes defectos, errores y extravíos que vienen á ser como defectos de detalle en su grande empresa; es cierto, sin embargo, que las grandes líneas de su personalidad y de su obra, permanecen dignas de la aprobación de la posteridad.

Mejor suerte cupo á su hijo D. Francisco de Montejo, el mozo, que salió bien librado de su residencia ante la Audiencia de Guatemala, y cuya reputación no ha sido denigrada ni combatida con tanta acrimonia como la de su padre. Fué hijo natural habido en D^a Ana de Leon, y legitimado por el rey D. Carlos en 6 de Abril de 1527. Heredó la casa que el Adelantado construyó en el lado sur de la plaza mayor de Mérida, trasmitiéndola á sus descendientes, de los cuales se conservan varias ramas en la actualidad. Se casó en 1539 con D^a María Andrea del Castillo, que tuvo la abnegación de acompañarle á su campaña de Yucatán; de ella tuvo tres hijos: D^a Beatriz, D. Juan y D^a Francisca de Montejo. Al D. Juan quiso casarlo en México con una joven noble y distinguida, hija de un hidalgo vecino de México, quien en cambio quería casar á su hijo con la tierna D^a Francisca de Montejo. D^a Catalina la esposa del Lic, Maldonado se ocupaba en estas andanzas y llevaba muy buen camino, cuando el joven D. Juan dió al traste con todos los proyectos de su padre, casándose, contra la voluntad de éste, con D^a Isabel de Acevedo ó Maldonado, hermana de D^a Guiomar de Acevedo, esposa de D. Diego de Quijada, gobernador de Yucatán: á consecuencia de este paso del joven Montejo, se rompieron las negociaciones con el hidalgo mexicano, frustrándose el casamiento de D^a Francisca. Más tarde ésta se casó con Don Carlos de Arellano, tío de Cortes.¹

Don Francisco de Montejo, el mozo, fué ejem-

¹ Información de servicios de D. Francisco de Montejo, hijo del adelantado del mismo nombre.

plar de cristiana vida y buenas costumbres: sobresalió por su benevolencia y amabilidad, atrayéndose el afecto de españoles y de indios, ejerciendo la caridad con los menesterosos, y promoviendo obras filantrópicas: á los indios tributarios suyos los trataba paternalmente, siempre cuidadoso de no agobiarlos de trabajo y de adelantar su instrucción religiosa: tomó el mayor empeño en la cristianización de los indios por medios suaves y persuasivos; se empeñó en la venida de los religiosos franciscanos; venidos, los recibió con agasajo y respeto, y les facilitó los medios de ponerse inmediatamente al trabajo de las misiones; los ayudó en la edificación de monasterios y los sostuvo con todo su ascendiente é influjo. Los frailes le correspondieron con acendrada amistad, y se puede decir que la familia de Don Francisco de Montejo, el mozo, ocupó siempre el primer lugar en las consideraciones de la orden franciscana. No menos estimado era de los españoles de la gobernación; había dejado gratos recuerdos de su gobierno, por su sencillez, moderación y discreta energía, con que sabía gobernar á los hombres y hacerlos obrar bien, sin necesidad de ser autoritario ni déspota. Con razón era tenido en Mérida, según reza un documento, como buen caballero, leal vasallo de su rey y buen servidor de Dios. No menos amables prendas ennoblecían á su esposa, con lo cual su casa era muy visitada de pobres y ricos: en ella encontraban gratuito, cómodo y agradable hospedaje todos los forasteros que llegaban por primera vez á Mérida, no vacilando D. Francisco en gravarse con gastos, á fin de hacerles grata su permanencia en la ciudad é inducirlos á fi-

jar su residencia en ella. Encariñado con su nueva patria, se interesaba en aumentar la población española de Mérida y en darle mayor distinción y nobleza.

La única hija legítima del Adelantado era D^a Catalina. Heredó el título, el cual por su muerte pasó á su hijo Don Juan Maldonado Montejo, vecino y alcalde ordinario que fué de la ciudad de México: éste no teniendo descendientes, abdicó el título en su sobrino D. Alonso Suarez de Solis, natural de Salamanca, en España, cuyos descendientes han gozado el título y preeminencias de Adelantado de Yucatán. Tuvo además el Adelantado dos hijos bastardos mestizos uno en Tabasco y otro en Yucatán: el uno nació de una india chontal, el otro de una india maya; éste último se llamó Diego Montejo.

Con la muerte del Adelantado Montejo se cierra un período interesante de nuestra historia: el período en que se pusieron los cimientos de nuestra actual organización social, política y religiosa. Con el auxilio de documentos primitivos hemos repasado los primeros vislumbres que se tuvieron de nuestra península, hemos seguido los pasos de los primeros marinos y guerreros europeos que pisaron nuestras playas; hemos asistido á esa lucha vigorosa y terrible entre dos razas rivales empeñadas, la una en conservar el predominio exclusivo de su suelo, y la otra en introducir una nueva civilización labrándose en él una nueva patria; hemos visto, con tierna emoción, cómo se han depositado los primeros gérmenes de la sociedad yucateca moderna, hemos investigado los orígenes de la raza que ahora domina la tierra yucateca, y que ha nacido

de la fusión lenta é insensible de esas mismas dos razas rivales. Réstanos ahora estudiar cómo esta nueva raza, esta nueva sociedad se ha ido formando, desarrollando su naturaleza, fortificando su organización, adquiriendo las virtudes y defectos que constituyen su caracter. Este estudio será el objeto de una nueva obra que si Dios nos da vida y perseverancia, nos lisonjemos de llevar á cabo y ofrecer á nuestros conciudadanos como prueba del ardiente deseo que nos anima de cooperar á la formación de la historia del pueblo yucateco.

—FIN—

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Vol. 1625 MONTERREY, MEXICO